

SECRETARÍA DE SALUD
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA JURÍDICA
SUBDIRECCIÓN DE LICITACIONES
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
N° IO-012000999-N54-2012



SALUD

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES QUE SE ELABORA CONFORME A LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y ARTÍCULO 39 DE SU REGLAMENTO Y ARTÍCULO 3 FRACCIÓN I DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

1.- Lugar y fecha:

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 12:00 horas del día 17 del mes de julio del año 2012, se reunieron en la Sala de Juntas de las Subdirección de Licitaciones, sita en Avenida Paseo de la Reforma Número 156, Primer piso, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06600, en México, Distrito Federal, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

2.- Preside el acto,

Con fundamento en lo establecido en el artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, preside el presente acto el C. Ing. Eric Fernando Reyes Jiménez, Subdirector de Licitaciones.

3.- Motivo: Realizar la junta de aclaraciones correspondiente a la invitación a cuando Menos Tres Personas N° IO-012000999-N54-2012 para la contratación de Obra Pública, relativa a **TRABAJOS COMPLEMENTARIOS Y TERMINACIÓN DE LA ACOMETIDA ELÉCTRICA EN LA SEDE DE LA COMISION NACIONAL DE BIOETICA, UBICADA EN CALLE ARENAL No. 134, COL. ARENAL TEPEPAN, DELEGACION TLALPAN C.P. 14610, MEXICO, D.F.**

4.- Fecha de visita al sitio de realización de los trabajos.

De conformidad con lo establecido en la cláusula octava de las bases de participación de la convocatoria donde se hace referencia a la visita al sitio de los trabajos y con fundamento en lo señalado en los artículos 31 fracción IX de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 38 de su Reglamento, la visita al sitio de los trabajos no se llevará a cabo.

5.- Licitantes Asistentes:

Se encuentra presente el licitante cuya denominación social se describe a continuación:

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA
1	CONSTRUCCIÓN, SUPERVISIÓN E INGENIERÍA INZENJER, S.A. DE C.V.

6.- Aclaraciones de la Dependencia o Entidad a los licitantes.

La Secretaría de Salud, por conducto de la Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura Física, hace del conocimiento de los licitantes las siguientes aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria:

1.- Todos los conceptos descritos en el catalogo de conceptos entregado en esta convocatoria incluyen suministro, colocación, fijación, pruebas y todo lo necesario para la total terminación del concepto.

2.- Se tomara en cuenta como obra similar para esta licitación trabajos de conservación y mantenimiento

SECRETARÍA DE SALUD
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA JURÍDICA
SUBDIRECCIÓN DE LICITACIONES
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
N° IO-012000999-NS4-2012



SALUD

7.- Solicitudes de aclaración formuladas por los licitantes y respuestas por parte de la Secretaría de Salud

A continuación se procede a enumerar y dar respuesta a las preguntas formuladas por cada uno de los licitantes que manifestaron su interés en participar en el procedimiento de contratación, aclarando que primero se dará respuesta a las preguntas formuladas por escrito y posteriormente las recibidas a través de CompraNet.

NO FORMULARON PREGUNTAS

8.- Celebración de una próxima junta de aclaraciones.

Atendiendo a las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar, se les informa a todos los licitantes que ésta es la primera junta de aclaraciones, por lo que se indica que ésta es la única junta, por lo que no se llevarán a cabo juntas posteriores.

9.- Final.

En virtud de que los licitantes presentes manifiestan no tener preguntas que formular a la convocante, se les informa que de conformidad con lo indicado en el artículos 34 y 35 de la ley antes citada, las modificaciones efectuadas a la convocatoria que incluyen las bases de participación, contenidas en la presente acta, formará parte de la convocatoria y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Asimismo, se hace constar que al término de la Junta de Aclaraciones, se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes y se pone a disposición de los ausentes en las oficinas de la convocante y en la página de CompraNet.


No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente junta de aclaraciones siendo las 12:30 horas del 17 de julio del año 2012, firmando, al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

POR LA SECRETARÍA DE SALUD
EL SUBDIRECTOR DE LICITACIONES



ING. ERIC FERNANDO REYES JIMÉNEZ

DIRECTOR DE NORMATIVIDAD DE
OBRAS Y PROYECTOS



ING. MARIO ALBERTO MORALES
RAMÍREZ

SECRETARÍA DE SALUD
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA JURÍDICA
SUBDIRECCIÓN DE LICITACIONES
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
N° IO-012000998-NS4-2012



SALUD

POR EL ÁREA REQUIRENTE
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA


LIC. AMERICA PÉREZ MANJARREZ

POR LAS EMPRESA PARTICIPANTE

CONSTRUCCIÓN, SUPERVISIÓN E
INGENIERÍA INZENJER, S.A. DE C.V.


ING. GUSTAVO MONTAÑANA LOPEZ
ADMINISTRADOR ÚNICO